



MARINA AVALA OBRA EN MAZATLÁN

SE APROPIAN CERROS PARA TIROLESAS PRIVADA

Texto: SHEILA ARIAS — nacion@eluniversal.com.mx

La Semar entregó un contrato para que un empresario construya una atracción turística en el puerto sinaloense pese a la advertencia de biólogos que rechazan los estudios de **impacto ambiental**; ello ha generado protestas de ciudadanos, quienes temen el inicio de la privatización de un ícono de la ciudad y un grave daño a la fauna y flora locales | NACIÓN | A8



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

PP-8

21/07/2024

NACIONAL





PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

SEMAR AVALA TIROLESA Y DESATA LAS PROTESTAS AMBIENTALES

Los cables de 1.2 kilómetros correrán entre dos montañas mientras cruzan las aguas del océano Pacífico en Mazatlán, Sinaloa. La empresa pública que controla la Secretaría de Marina recibirá 7 mil pesos mensuales y 5% de la taquilla de parte del concesionario; **ecologistas temen un grave impacto a la fauna y la flora local**

Texto: **SHEILA ARIAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **RAFAEL NARVAL**

En la cima del Cerro del Crestón se construyen los cimientos de una tirolesa de 1.2 kilómetros de longitud que sobrevolará las aguas del océano Pacífico y culminará dentro de un negocio privado que se encuentra en el Cerro del Vigía, llamado Observatorio 1873. Se considera el nuevo gran atractivo turístico del puerto que vive un crecimiento acelerado del turismo, pensado principalmente para turistas extranjeros que arriban por miles en cruceros.

Pero este nuevo desarrollo también ha generado la inconformidad de ambientalistas y ciudadanos porteños porque temen que la nueva atracción no sólo genere ganancias económicas a sus impulsores, sino que arrastre un severo impacto

ambiental y sea el inicio de la privatización y depredación de uno de los espacios públicos más importantes, símbolo de la ciudad.

La zona del Cerro del Crestón también es conocida como El Faro porque alberga uno de los faros naturales más altos del mundo: son 157 metros de altura y más de un siglo de antigüedad. Desde ahí se aprecian vistas de la ciudad, de su estructura portuaria y del océano Pacífico. El Crestón es parte de la vida cotidiana de los mazatlecos, algunos lo suben como rutina de ejercicio diario, otros organizan avistamientos de aves o actividades culturales.

La autorización va de la mano de la Secretaría de Marina (Semar), que es la institución que controla la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán (AsiponaMaz, antes API), que entregó la concesión por 20 años a una compañía del empresario gasolinero mazatleco, llamado Amado Guzmán Reynaud,

con posibilidad de renovación de otros 20 años. Las Asiponas son empresas públicas facultadas para usar, aprovechar y explotar espacios concesionados. En el país operan 16, todas a cargo de la Semar por decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Parte importante de las protestas se concentran en el aval del proyecto por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), porque la zona del cerro alberga especies de flora y fauna con categoría de riesgo, en peligro de extinción y protegidas por normas internacionales, de acuerdo con trabajo de investigación documentado por biólogos locales. Incluso, esas especies están en su listado de la NOM-059 de la Semarnat. La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto tirolesa fue presentada por el propio empresario beneficiado, Amado Guzmán, y posteriormente avalada por las autoridades federales.



Colectivos ambientalistas, académicos y grupos de ciudadanos consideran que la obra genera daño ecológico y reclaman que se haya realizado un proyecto sin consulta pública y con acuerdo en privado.

A cambio de la nueva tirolesa, que consta de una estructura base de pilotes de concreto, fierro y madera para la formación de una plataforma de salida, y la colocación de cables para el sostenimiento, la Asipona Mazatlán, dirigida por el contralmirante en retiro, Mariel Aquileo Ancona Infanzón, recibirá 7 mil pesos mensuales por el uso del espacio público y 5% de las entradas.

Amado Guzmán ha construido un conglomerado empresarial poderoso a partir de los negocios que su familia inició a finales de la década de 1950 con la venta de hidrocarburos. Es fundador del Grupo Redpetroil, que soporta una red de gasolineras y combustibles para el sector pesquero. También es presidente del Consejo Centro Histórico Mazatlán y reciente propietario de la clínica de rehabilitación Oceánica. Es una persona cercana al exgobernador Quirino Ordaz Coppel, ahora embajador de México en España, y al prominente empresario hotelero Ernesto Coppel Kelly, primo de Quirino que fue beneficiado con 586 millones de pesos para el nuevo acuario de Mazatlán.

Permiso y concesión en fast track

El 10 de noviembre de 2020, Amado Guzmán Reynaud, apoderado legal de la empresa Operadora Turística Observatorio 1873 S.A. de C.V., ingresó a la Semamat el expediente 25/MP-0127/11/20 con la MIA elaborada por la empresa mazatleca Servicios Profesionales Nautilus S.C. En la MIA se afirma que 99% de las instalaciones de la tirolesa están en el aire, y que el proyecto no afecta a la flora y la fauna.

Apenas cuatro meses después, el 18 de marzo de 2021, la Semamat publicó el resolutivo favorable en su *Gaceta Ecológica* con vigencia de 25 años. La Semarnat tampoco identificó flora y fauna en peligro, pese a que las especies registradas por biólogos locales en la zona se encuentran en su propia lista oficial NOM-059-Semamat-2010.

El Cerro del Crestón pertenecía a Bienes Nacionales con injerencia del estado y del municipio de Mazatlán. La concreción del proyecto se mantuvo en espera, pero el 27 de julio de 2023, el gobierno federal acordó la ampliación de la delimitación del recinto portuario y con ello la AsiponaMaz tomó el control del cerro, de una amplia área del mar y de una parte de la Isla de la Piedra, otra área codiciada por el sector turístico que es zona ejidal.

Pasaron menos de tres meses para que el contralmirante Mariel Aquileo Ancona Infanzón, director de la AsiponaMaz, firmara el contrato de cesión de derechos.

El negocio estaba cerrado: la tirolesa iniciaría en el Cerro del Crestón y arribaría al Observatorio 1873, propiedad privada de Guzmán.

En la actualidad la tirolesa se encuentra en fase de prueba y se espera que pronto sea inaugurada.

Naturaleza amenazada

La idea de la tirolesa viene desde el gobierno de Quirino Ordaz Coppel. En ese entonces, en 2018, se dio un paso para intervenir la zona: se creó un mirador de cristal, y a la par se formó el Patronato Parque Natural Faro Mazatlán IAP, integrado por mujeres vinculadas con temas de medioambiente. Ellas administraron los recursos de taquilla generados por el mirador de cristal y con ese dinero crearon seis programas de cuidado ambiental en el cerro.

El patronato se dedicó a investigar, documentar y registrar la biodiversidad de la zona. Identificaron que alberga especies enlistadas en la NOM-059, entre ellas 14 familias de aves, como el Halcón Peregrino o el Ostrero Americano, que se halla en peligro de extinción.



"No debería haberse autorizado"

Después de seis años de historia, el patronato anunció en junio pasado su extinción como organización: despidió a 30 trabajadores y entregó las instalaciones a la AsiponaMaz. Decidieron no continuar trabajando en esas nuevas condiciones.

"No podemos permanecer y ser testigos, ni estar en un lugar donde la compatibilidad de nuestro proyecto del Faro Mazatlán, de restauración y conservación, no es compatible con el proyecto de la tirolesa", valoró Raquel Briseño Dueñas en junio pasado, cuando aún era presidenta del Patronato Parque Natural El Faro Mazatlán.

En un manifiesto público, el patronato calificó el proyecto tirolesa como depredador, rapaz y carente de respeto ambiental.

En una entrevista reciente para este reportaje, Briseño Dueñas asegura que los cables de la tirolesa que irán del Crestón al Vigía serán un obstáculo para las aves que, eventualmente, tendrán que modificar su ruta de vuelo para evadirlos.

"Legalmente no debería haberse autorizado ese proyecto de tirolesa por la existencia de especies que están en la Norma 059", reclamó.

"Obvio, todo tiene un impacto"

Se buscó en reiteradas ocasiones al empresario Amado Guzmán, pero no aceptó una entrevista. A cambio, remitió con personal que trabaja en su grupo empresarial para responder un cuestionario.

En la carta se afirmó que son más las personas que están de acuerdo con el proyecto que las que no lo están, que sí trabajan en un programa de mitigación, que aún no tienen proyecciones de precios e ingresos, que los cables colgantes no generan un problema paisajístico y que las aves "no modificarán sus rutas migratorias o diarias, más bien sucederá que se van detener a reposar sobre los cables".

La empresa consultora que elaboró el estudio ambiental decidió no declarar al respecto. En la Semarnat Sinaloa se informó que no están facultados para dar entrevistas y tampoco se respondió a las preguntas que se le hicieron llegar por correo electrónico. Además, se buscó a personal de la Semar, pero tampoco hubo respuesta. ●



“

Legalmente no debería haberse autorizado ese proyecto de tirolesa por la existencia de especies que están en la Norma 059”

RAQUEL BRISEÑO DUEÑAS

Expresidenta del Patronato El Faro.

“

Cuando llegué aquí ese proyecto ya estaba, ya tenía como siete años y no era el único. No es ningún contubernio, todo se hizo como marca la ley”

MARIEL ANCONA INFANZÓN

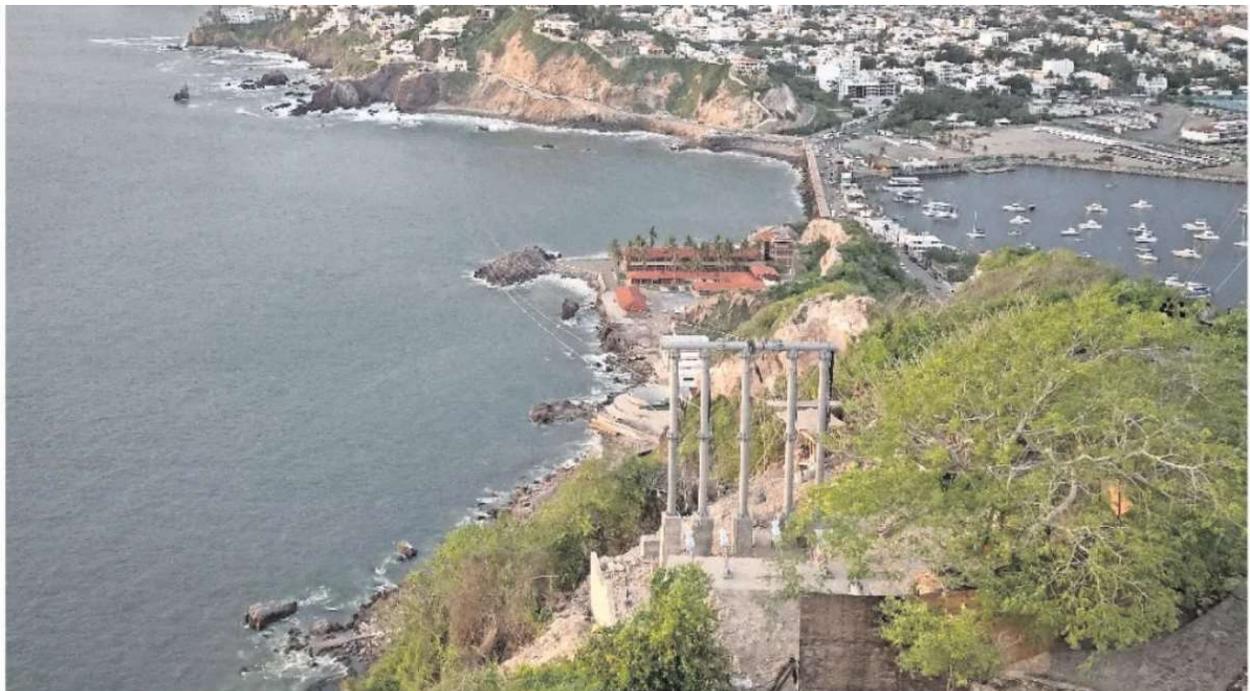
Director general de la AsiponaMaz



En la imagen se ven los cables de la tirolesa. Grupos ambientales acusan que los cordones de acero dañan el paisaje.



Al menos tres protestas se han realizado para tratar de impedir el proyecto de la tirolesa. El objetivo de los ambientalistas es que el Cerro del Crestón se declare área natural protegida.



La estructura de acero que se levanta en el Cerro del Crestón será utilizada para crear una de las tirolesas más largas de América Latina.